

## RELATORIA

### CONSULTA EN LÍNEA A LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MIGRACIÓN 2014-2018

#### Propuestas

##### **Fabiola Sicard Garcia Cano**

- Crear un programa de Retorno Digno para los mexicanos deportados de Canadá, que contemple:
  - ✓ Mecanismos efectivos de notificación oficial al gobierno de México sobre las personas que serán deportadas, para así poder identificarlas y ayudarlas.
  - ✓ Diversos apoyos como: atención psicológica, educativa, apoyo económico para el traslado y de financiamiento o co-inversión para proyectos productivos; información sobre diversos trámites, apoyos para la enseñanza del español a los hijos que hablan sólo inglés, etc.

##### **Jose Manuel Márquez Cabrera**

- Crear en México un programa que aporte “Dinero, asesoría y estructura” a las asociaciones civiles nacionales que estudien, analicen y apoyen a los grupos vulnerables de migrantes centroamericanos que cruzan hacia EUA.
- Crear e impulsar asociaciones civiles que estudien el fenómeno de migrantes centroamericanos hacia EUA, avalar sus estudios y tomar sus recomendaciones, incluyendo en esto un mapa físico (mapa de riesgo y tránsito) que indique las rutas y destinos, para que en su momento sea fuente de información.
- Crear un manual o guía práctica para el migrante en tránsito, con consejos, rutas, lugares y sitios seguros, etc. “Manual del buen Vecino para migrantes en tránsito”.
- Diseñar e implementar talleres de capacitación para las policías locales y federales. Esta capacitación deberá estar enfocada principalmente en el valor de salvaguardar la integridad de las personas migrantes que aun sin ser de nuestro país, son seres humanos que piden como cualquier otro, respeto a sus derechos.
- Crear una página en internet para que los migrantes puedan registrarse de forma estadística cuando inician su intención de llegar a EUA, así mismo puedan en esta reportar los abusos cometidos por autoridad o civil en nuestro territorio, generando la figura de “Migrante Protegido”.
- Revisar las penas aplicables a civiles o policías que falten al derecho de los migrantes.
- Crear una ley de protección a los migrantes de tránsito en nuestro país.
- Crear un modelo más inteligente para hacer promoción de México en Centro América.
- El boletín que se hace en cada embajada de centro américa, difundirlo en otros medios, incluso crear un modelo en TV y Radio, donde la imagen de México sea mejorada.
- Tomar acciones reales con los civiles y / o autoridades que en México les sea comprobada

violación o trato injusto a los migrantes, difundir esta información de acciones en los medios idóneos.

- Analizar y desarrollar un modelo económico y social en México, que busque en corto plazo, convertir a México en el líder en todos los ámbitos de centro américa, “comercial, económico, cultural, etc.”

#### **Alfredo Loranca Abad**

- Crear un servicio médico de primer nivel con consulta externa y atención primaria, con medicamentos del cuadro básico, disponible a los ciudadanos Mexicanos en el extranjero.
- Asignar dentro de las embajadas y consulados de México en el Extranjero un espacio para un consultorio médico y sala de exploración dentro de estas sedes incluyendo un médico general y un auxiliar de enfermería por turno, ambos mexicanos con título y cedula profesional de México. La promoción de este servicio acercaría al Gobierno con las diferentes asociaciones y grupos de migrantes, buscando sinergia con ellos en un tema tan sensible como la Salud. Asimismo, se requieren canales diplomáticos y acuerdos con las autoridades de salud Estadounidenses con un enfoque de atención humanitaria.

#### **Monica Beatriz Vera Coppari**

- Implementar programas integrales de reinserción para los migrantes mexicanos de retorno que contemple acciones en materia de empleo, vivienda, salud y educación, entre otras. Asimismo, se debe contemplar el marco normativo en materia migratoria actual y la coordinación entre las instituciones en el diseño de dichos programas.
- Diseñar programas de atracción de mexicanos que residen en el exterior hacia México, para el enriquecimiento de conocimientos, académicos, científicos, sociales y culturales. Que el mexicano en el exterior pueda ingresar a un instituto o universidad en México con una beca y que cuente con oportunidades laborales dentro de México, una vez graduado. Este programa puede iniciar desde las representaciones consulares, con proyectos de reinserción a corto y mediano plazo con alta prioridad para los mexicanos en el exterior.

#### **Rubén Castelazo**

- Que todos los ciudadanos por ley tengan acceso gratuito a un pasaporte.

#### **José Gabriel Molina Avella**

- Agilizar los trámites de menaje de casa en las embajadas mexicanas así como clarificar y facilitar los procesos aduanales de dicho menaje al entrar a México. Ofrecer la información completa y necesaria de todo el proceso en un sitio de internet.
- Capacitar a los agentes aduanales en esta materia y monitorearlos con el fin de sancionar a aquellos agentes, empleados y directores que cometan irregularidades.
- Autorizar a las embajadas mexicanas en el extranjero la expedición de pasaporte y documentos gubernamentales. Así como, la expedir la credencial de elector, para muchos

mexicanos en el exterior les es imposible participar en las elecciones del país porque no tiene su credencial o ya no es válida y solo la pueden tramitar en su lugar de origen haciendo el trámite casi imposible y muy tardado.

- Diseñar programas para el incremento de exportaciones mexicanas a menor y a gran escala apoyando a los mexicanos en el exterior para promover y comercializar productos mexicanos.

#### **Javier Montano Miranda**

- Crear departamentos dentro de consulados mexicanos que se vinculen con barras de abogados estatales a fin de asistir a mexicanos en el proceso de notificar y reportar conductas no-éticas de notarios y abogados que han abusado de sus funciones profesionales. Dicho organismo pudiera monitorear el estatus de cada reporte y sus resultados.
- Llevar a cabo eventos de promoción y educación legal, e.g., migración, laboral, familiar, etc., por medio de los consulados mexicanos.
- Reconsiderar los montos asignados a IME-Becas.

#### **Susana Sander Villarino**

- Ampliar los criterios para la integración familiar para que no solamente se integre por consideraciones de minoría de edad, sino también por consideraciones de seguridad, adaptabilidad, personalidad, capacitación en el empleo y mejores condiciones, económicas, educacionales y poblacionales para el emigrante a integrar.

#### **Héctor Mendiola Bonaga**

- Diseñar programas y acciones para cambiar el paradigma de la migración, poniendo énfasis en el buen vivir y aportación de las personas migrantes en el país de origen y destino.
- Vincular a la población mexicana en el exterior con sus comunidades de origen.
- Replicar y promocionar el modelo de colaboración Utah (Consulado de México en Salt Lake City)-USA-México que se lleva a cabo con éxito desde hace 7 años favoreciendo la educación de las familias y los estudiantes mexicanos.

#### **Víctor Alfonso Ríos Figueroa**

- Transmitir a la comunidad internacional la construcción evolutiva de la nación mexicana, sus antecedentes históricos, estéticos, sociales y políticos, así como su realidad presente y sus opciones futuras.

### **Monica Bauer Tapuach**

- Crear un programa de aprovechamiento de la educación y capacitación laboral que los migrantes adquirieron durante su estancia en el extranjero al momento de su reintegración al país.
- Facilitar los trámites y pagos de derechos migratorios para el ingreso vía terrestre a México.

### **Martha Montero Cuevas**

- Recopilar los estudios e investigaciones que los mexicanos en el exterior han realizado a fin de identificar los factores más significativos que aparecen de esta búsqueda y caracterización de dichos factores segmentando las necesidades de acuerdo a políticas a nivel nacional, regional, local y para la familia, y lo que se considere la comunidad mexicana, relaciones entre comunidad y el estado (red consular), organizaciones mexicanas
- Enmarcar áreas prioritarias que indiquen necesidades educacionales, sociales, culturales, políticas, etc.
- Diseñar institutos dedicados al estudio de la emigración y el desarrollo de profesionales en esta área.
- Identificar las necesidades de mexicanos en los Países Bajos y en España en cuanto a su desarrollo familiar y comunitario y al tipo de contribuciones que llegan hacer los mexicanos en el país de destino y a su vez en el país de origen; describir los procesos de asociación que desarrollan a través de su adaptación, es decir, qué tipo de organizaciones fomentan y en base a llenar que tipo de necesidades; identificar los foros en el cual impulsan el diálogo; identificar los procesos de participación que tienen con el fin de ir creando un sentido de comunidad; identificar la relación que existe para dichos mexicanos en cuanto a su participación en las políticas públicas de México y los procesos que difunden entre ellos y sobre todo para la segunda generación y por último, asesorar el acercamiento que existe entre mexicanos y las redes mexicanas diplomáticas-consular en los Países Bajos.
- Diseñar una metodología que permita estudios de multi sitios en el cual se puedan llevar a cabo estudios comparativos con bases locales en cuales se puede generar información que nos identificará patrones de liderazgo en dichas comunidades y esto fomentará como la literatura lo ha demostrado un enlace más fuerte transnacional para las políticas de México y los países receptores.
- Profesionalizar a funcionarios con conocimientos de teorías y prácticas migratorias internacionales, haciendo estudios y enlaces comparativos para poder analizar el proceso migratorio desde su insipiencia, hasta la toma de decisión, los procesos pre-migratorios, asentamiento, procesos pos-migración y renovación con flujos de mexicanos.
- Montar un esquema de migración para alimentar políticas del estado, requerirá un presupuesto extenso con monitoreo continuó y en base a indicadores y evaluación que se haga por equipos de trabajo y profesionales dedicados a estudios y al desarrollo del emigrante en nuevos contextos.